



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo con la Resolución de 31 de julio de 2017 por la que se establece el procedimiento para realizar los llamamientos para cubrir vacantes sobrevenidas y sustituciones de personal docente durante el curso escolar mediante nombramientos de funcionarios interinos, se publica la relación de puestos de necesaria cobertura, ordenados por cuerpos y especialidades, así como las listas de los aspirantes convocados a participar en el proceso de adjudicación, quienes deberán efectuar su solicitud mediante la cumplimentación del formulario electrónico disponible en la página web de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Educantabria.es), en el apartado Profesorado-Interinos-Acceso a formulario para sustituciones, desde las 15:00 h. de hoy hasta las 23.59 h. del jueves 5 de abril.

Por considerarse insuficientes los aspirantes a interinidad disponibles en alguna de las listas de vacantes, sustituciones o listas únicas, también podrán participar en el presente proceso los interinos de las siguientes listas de sustituciones, o listas únicas afines:

- 0597 Cuerpo de Maestros:

- Resto de Cuerpos:

La lista única del cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas (0592.011), para las necesidades de las sustituciones de la especialidad: “Inglés” (0590.011).

La lista única del cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional de la especialidad: “Procesos Comerciales” (0591.221), para la necesidad de la sustitución del cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional de la especialidad: “Procesos de Gestión Administrativa” (0591.222).

Santander, a 4 de abril de 2018

EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

Fdo: Esteban Campelo Fernández.